

Propuesta para el desarrollo de la Orinoquía colombiana

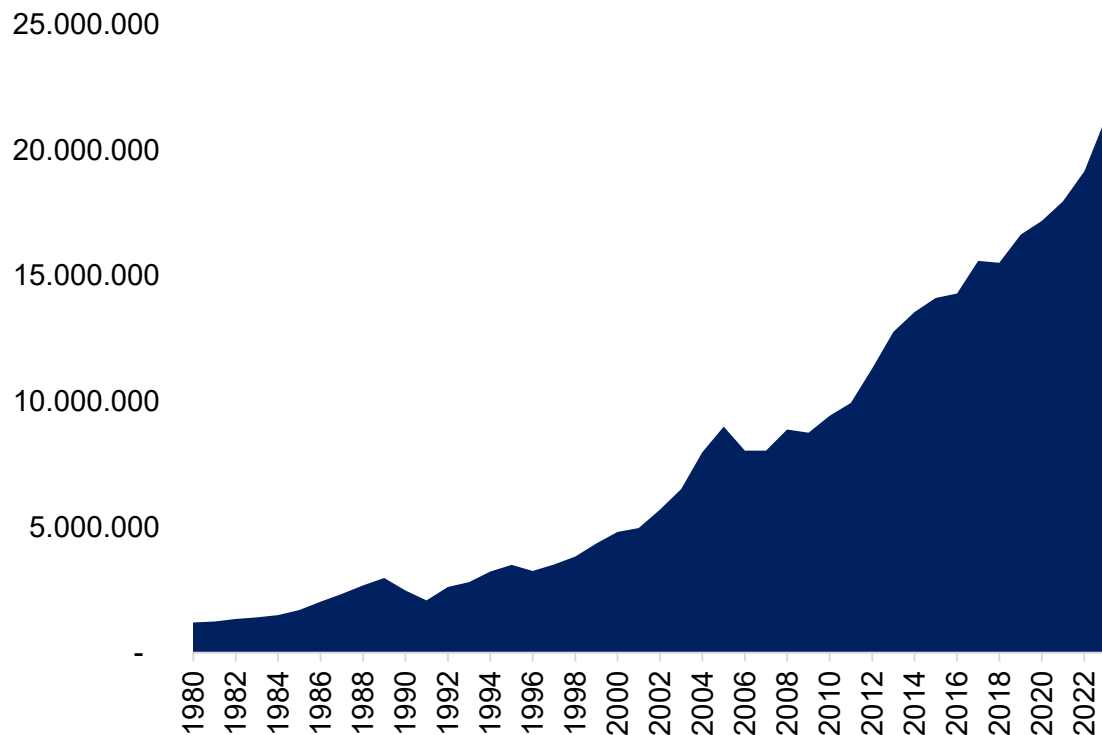
Rafael Puyana
Helena García
Luis Fernando Mejía
Indira Porto
Manuela Bernal
Camila Zambrano



La Orinoquia colombiana tiene un enorme potencial inexplorado, y el éxito de Mato Grosso muestra los beneficios de décadas de esfuerzos

En 1980 Mato Grosso tenía **poco más de 1 millón de Ha cultivadas**. En el año 2000 llegó a 5 millones y en 2020 se acercaba a los 20 millones de Ha.

Hectáreas cosechadas en Mato Grosso



MATO GROSSO EN RANKING BRASILEÑO

1^{er} LUGAR:



BRASIL EN EL RANKING MUNDIAL

1^{er} LUGAR

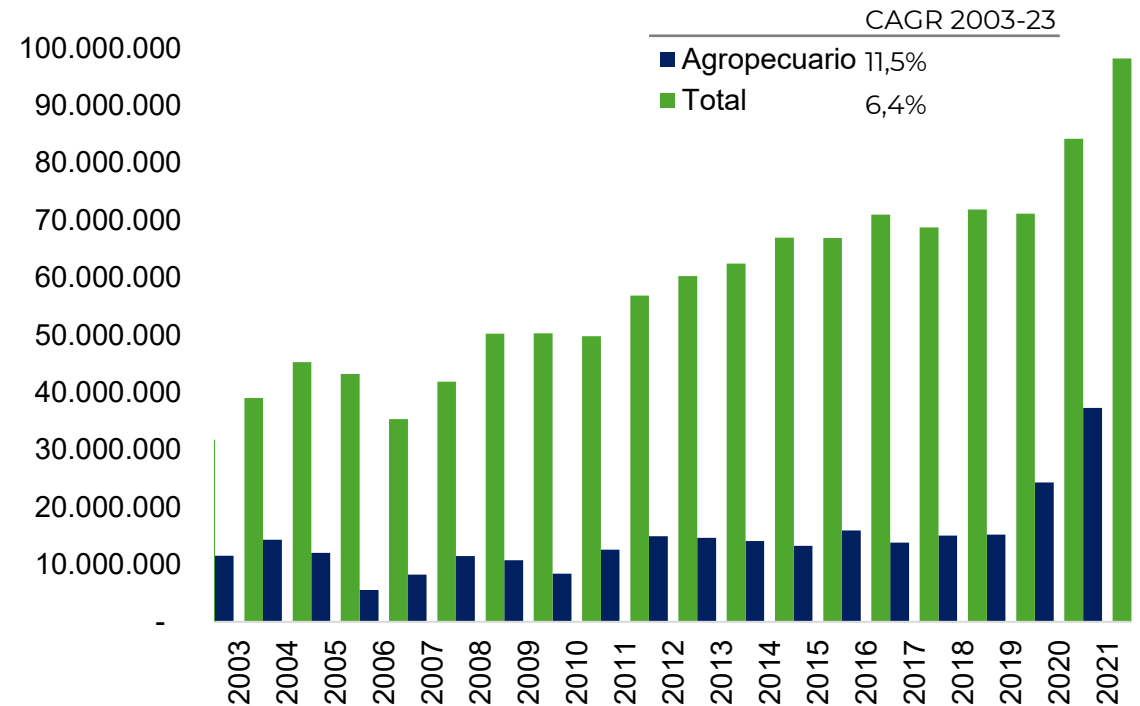


3^{er} LUGAR:



PIB agropecuario y total en Mato Grosso

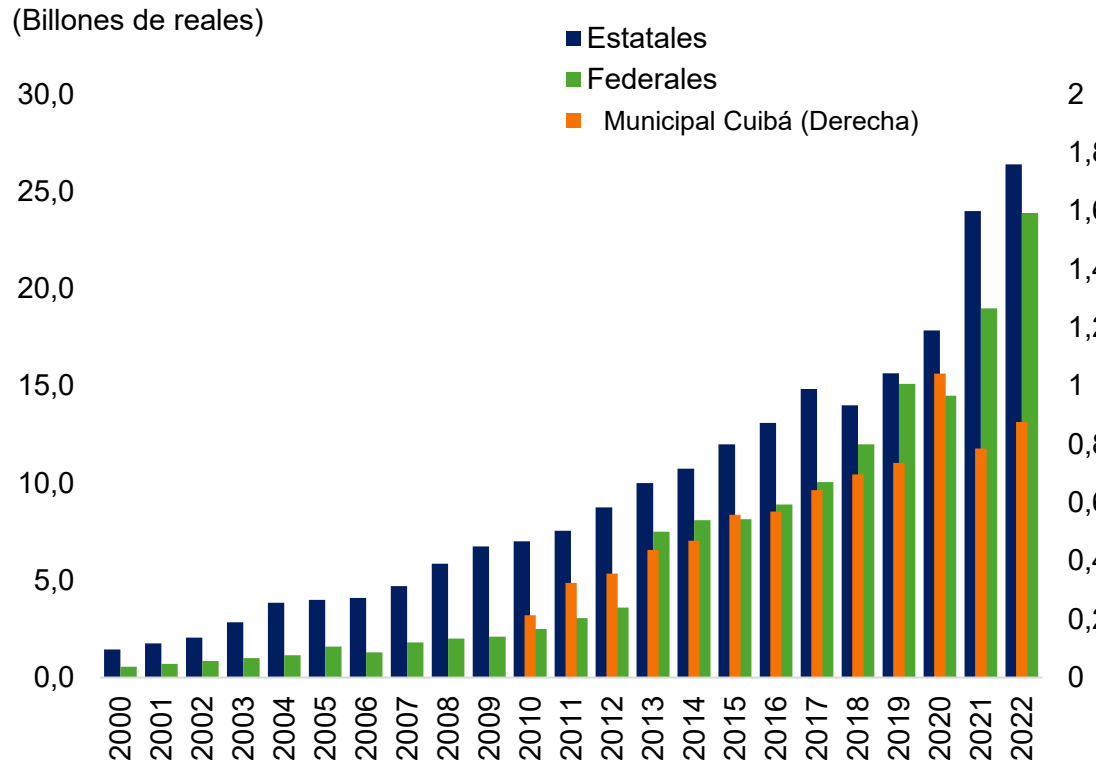
(Miles de reales constantes de 2010)



El desarrollo de Mato Grosso tuvo múltiples impactos macro en la realidad económica y social del estado

Los impuestos municipales, estatales y federales en Mato Grosso se multiplicaron en las últimas tres décadas

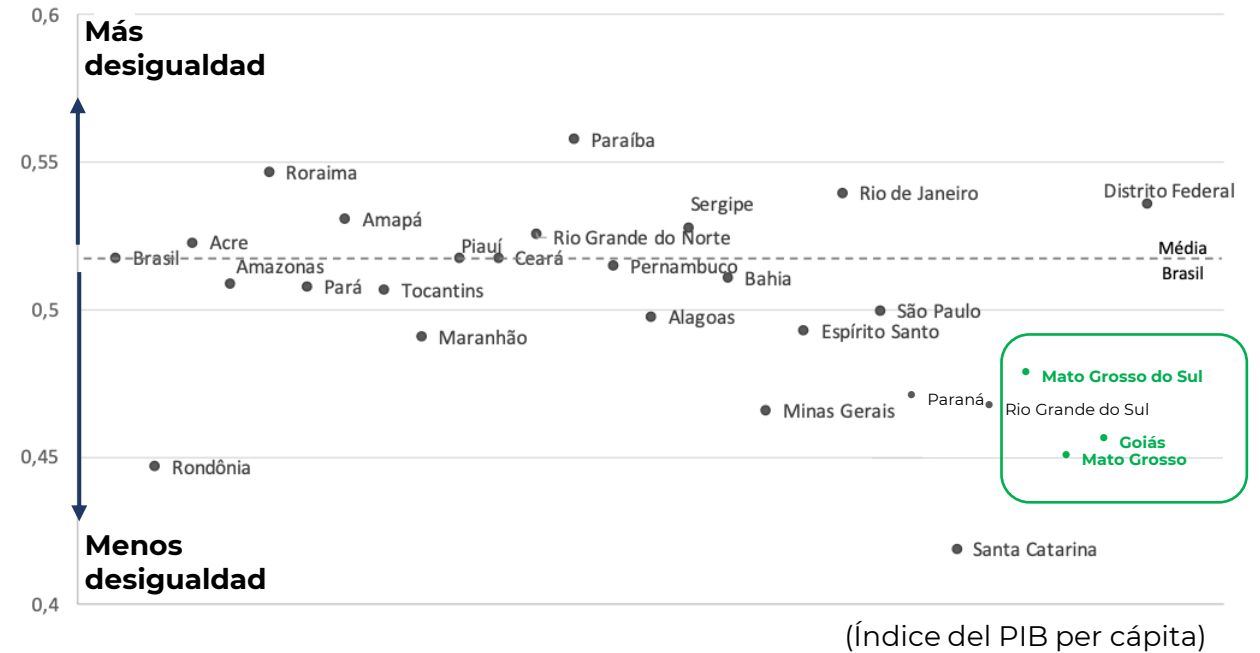
Recaudo de impuestos en Mato Grosso



Con las inversiones sociales y el desarrollo jalonado por el sector privado, Mato Grosso tiene hoy **la mejor relación de Gini y PIB per cápita en Brasil.**

Desigualdad y PIB per cápita por estados en Brasil

(Coeficiente de GINI)

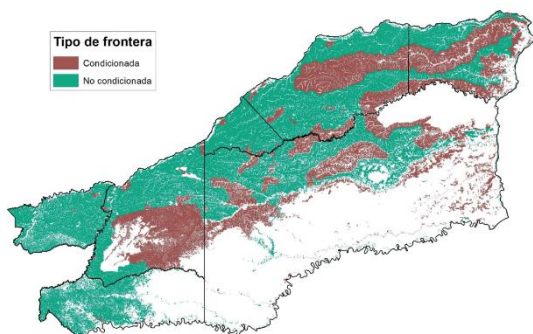


En la Orinoquia colombiana el potencial está completamente subexplotado, en un contexto de necesidad de producción de alimentos y de pobreza

Del potencial de 7 millones de Has en la Altillanura, hoy se cultivan **solo 238.000 Has**. El déficit comercial en granos de Colombia supera los 7 millones de toneladas anuales.

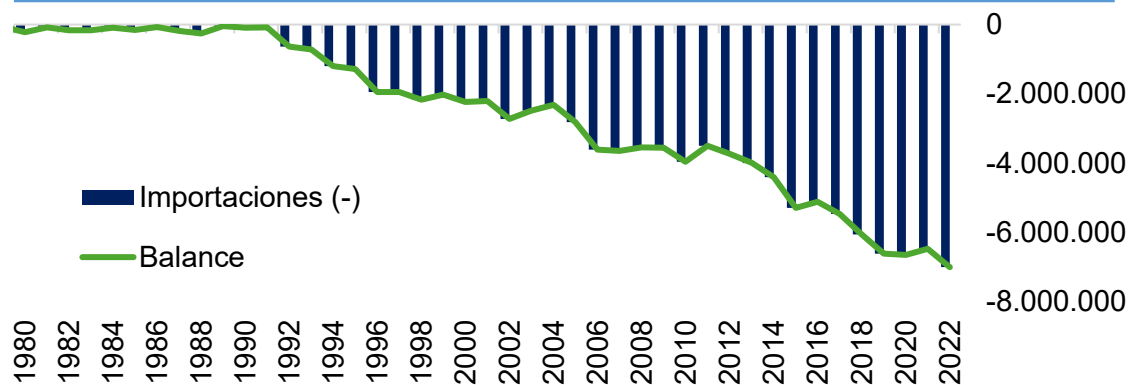
Los municipios de la Altillanura y de la Orinoquia son algunos de **los más pobres de Colombia**, con enormes brechas institucionales y sociales.

Frontera agrícola en la Altillanura colombiana

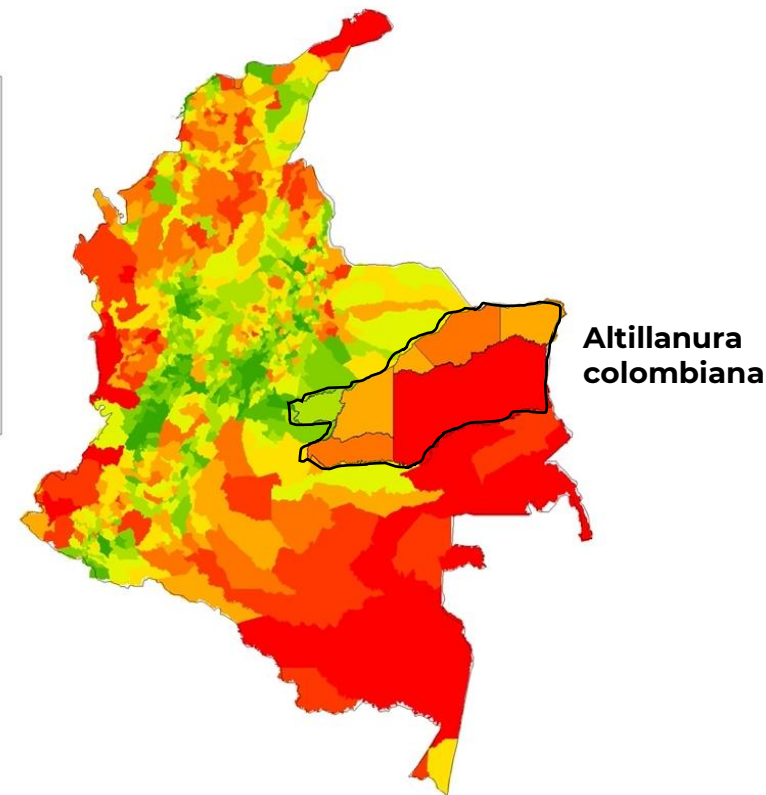


Frontera Agrícola
6,9 millones de Ha

Balanza comercial de soya y maíz (Toneladas)



Incidencia de pobreza monetaria por municipio en Colombia

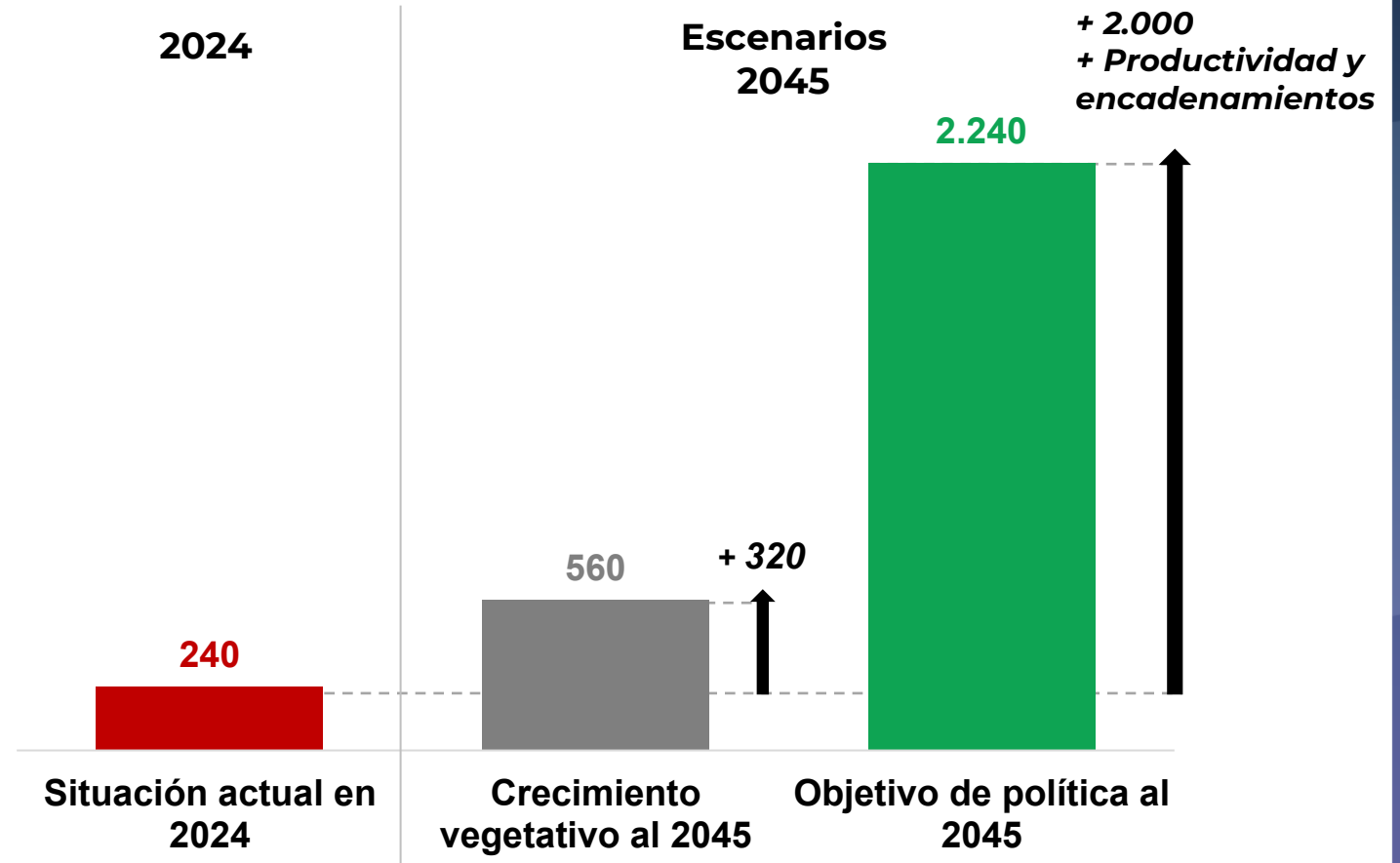


El impacto estimado se basa en el desarrollo de 2 millones de hectáreas adicionales y la cuantificación de sus efectos económicos

Se estiman los impactos de desarrollar la Altillanura y la Orinoquia usando como referencia el caso de Mato Grosso. Se comparan escenarios:

- **Crecimiento vegetativo al 2045:** *Business as usual*, se desarrollarían solo 320 mil Has. adicionales en la Altillanura al 2045.
- **Objetivo de política al 2045:** desarrollar 2 millones de Has. adicionales, con productividad y encadenamientos como en Mato Grosso.

Escenarios de Impacto (Miles de hectáreas desarrolladas)

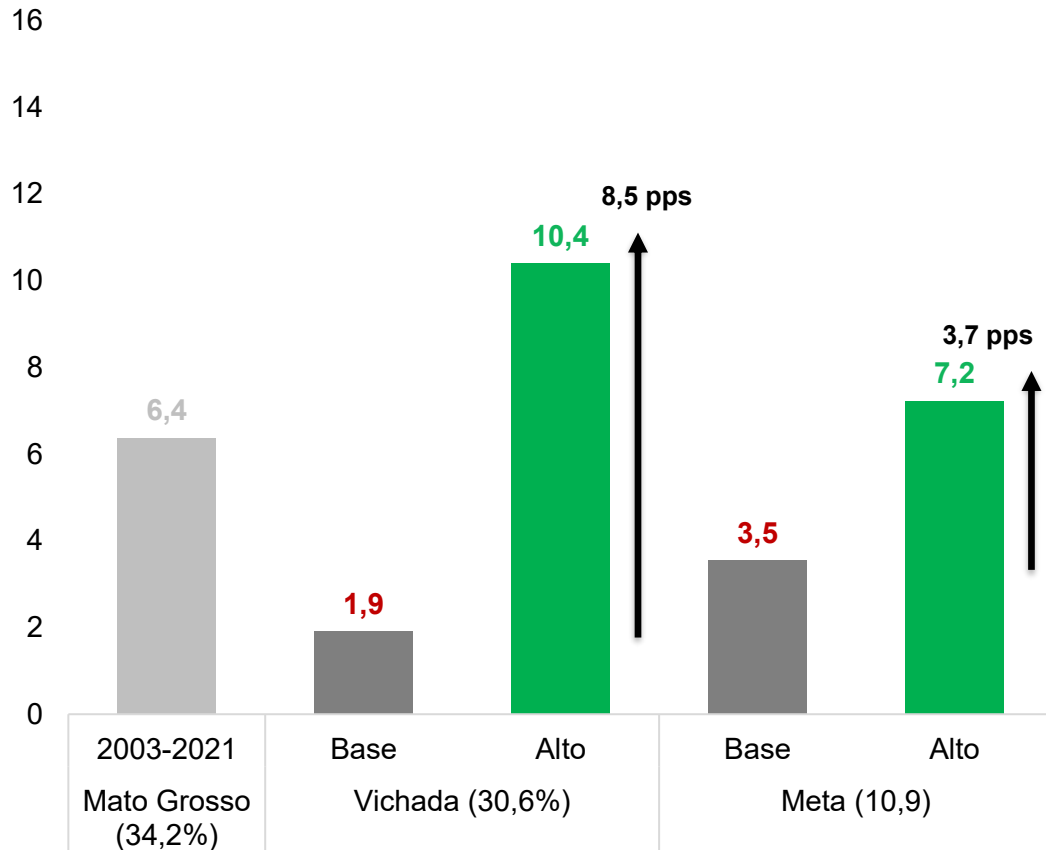


PIB en la Orinoquia

En cuanto al PIB, el Vichada podría crecer hasta a un ritmo del 10,4% promedio anual al 2045 y el Meta en un ritmo del 7,2% anual

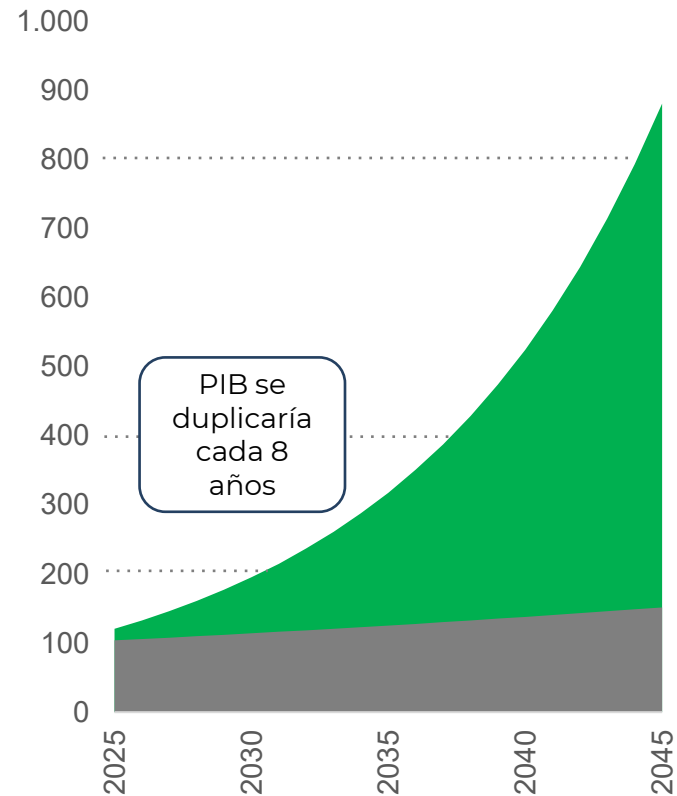
Efecto sobre la tasa de crecimiento del PIB

(%, promedio anual 2024-45)



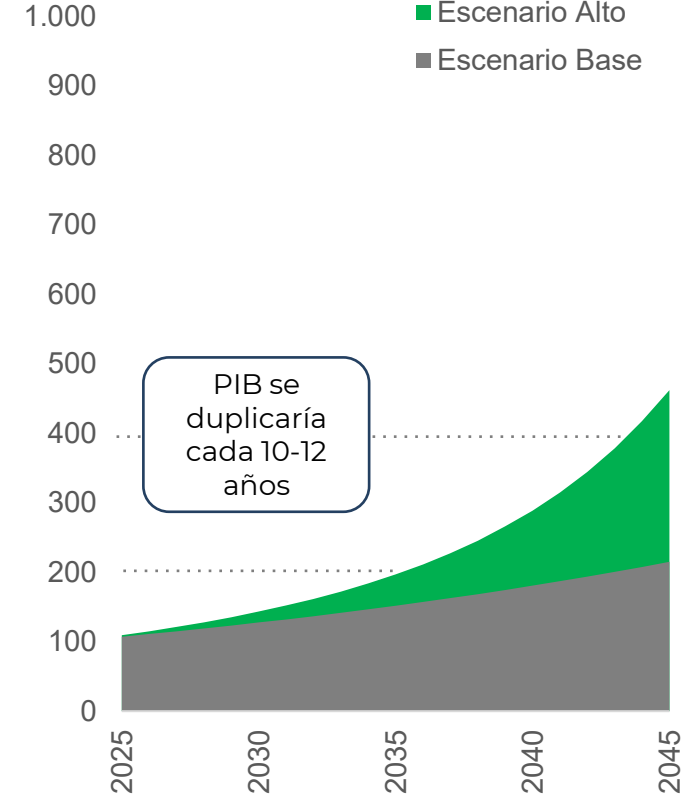
PIB Departamento del Vichada

(Índice 2023 = 100)



PIB Departamento del Meta

(Índice 2023=100)



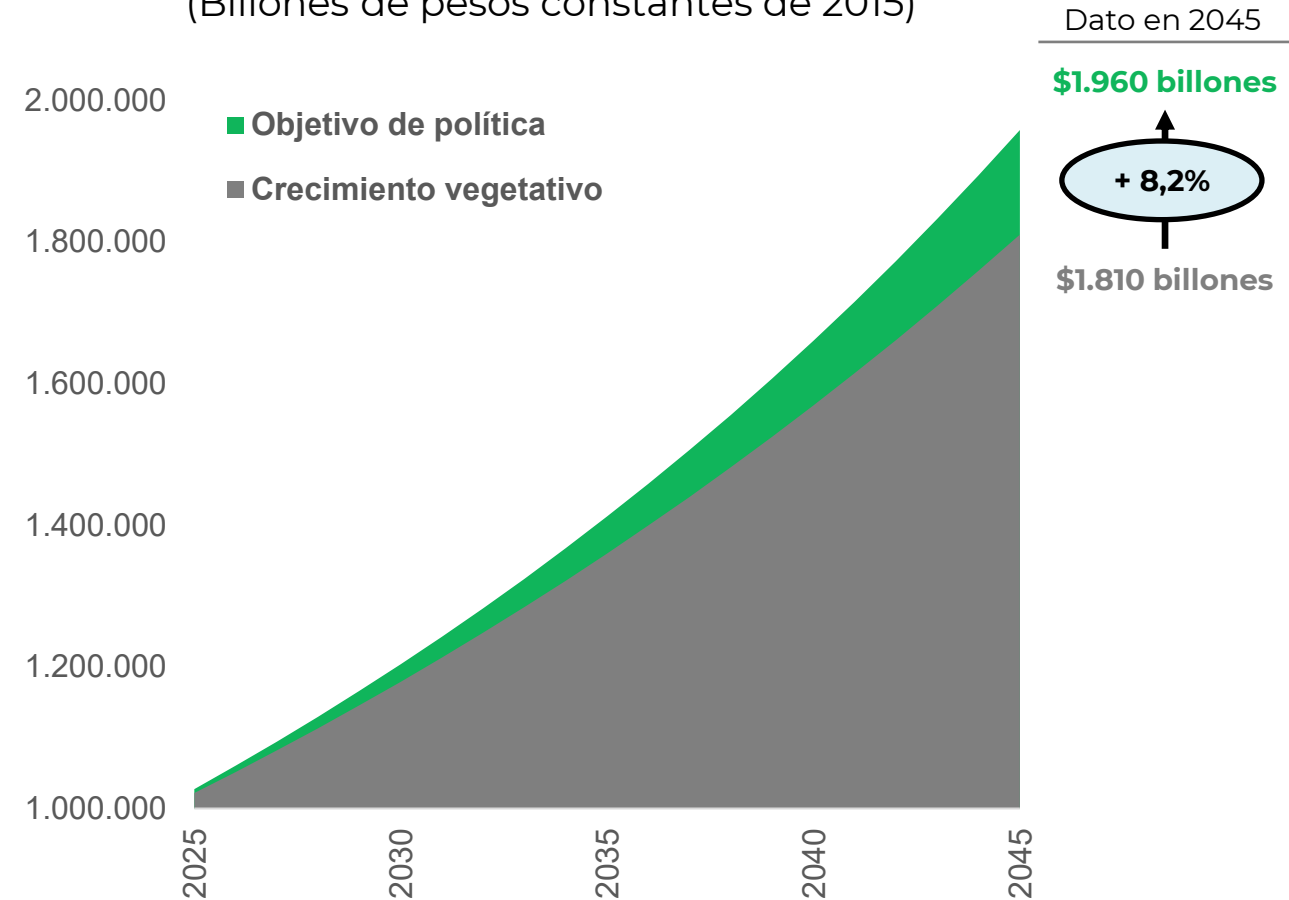
Efectos en la economía nacional

El valor agregado adicional que se generaría entre el 2024 y el 2045 equivale al 51,2% del PIB de 2023. Estos encadenamientos generarían hasta 54 mil empleos cada año.



- El **VPN del valor agregado adicional** –que se calcula como el acumulado de 2024 a 2045– **sería de \$805 billones** (a precios de 2023).
- Ese valor agregado adicional acumulado equivale al **51,2% del PIB de 2023**.
- Este desarrollo permitiría generar hasta **54 mil empleos anuales**.

PIB Nacional de Colombia
(Billones de pesos constantes de 2015)





Metodología de Diagnóstico de Crecimiento

Principales mensajes del diagnóstico

- La principal restricción a la inversión radica en el **marco normativo de terrenos baldíos y en el régimen de restitución de tierras**. Se estima que por cada punto adicional de informalidad de tierras en Orinoquía el PIB local disminuye en \$3.972 millones.
- El **despliegue de vías primarias es casi inexistente**, y el estado de vías secundarias y terciarias es deficiente y vulnerable. Se estima que, por cada Km adicional de vías primarias en la región, el PIB municipal aumentaría en \$36 mil millones de pesos.
- **Se requerirán 10 toneladas de cal dolomita por hectárea** durante 3 años para preparar suelos, y entre 1-3 toneladas anuales por hectárea en mantenimiento.
- Se detecta **poca demanda de crédito de parte de pequeños productores**, y una **restricción de oferta de crédito para los más grandes**.
- Es una región despoblada: la densidad poblacional de la Altillanura es de **2,1 habitantes por km², frente a 46,2 h/km² en Colombia**. La **cobertura de educación superior es insuficiente**.

La propuesta de desarrollo de la Orinoquía abarca seis frentes de acción

Enfoque de las recomendaciones: lograr un gran empuje

- El enfoque del “Big Push” argumenta que las reformas acotadas y graduales pueden no ser suficientes para desencadenar un círculo virtuoso de inversión privada.

1. Seguridad jurídica de la propiedad de la tierra

2. Infraestructura

3. Financiamiento

4. Agroinsumos críticos

5. Capital humano

6. Encadenamientos y productividad

1. Seguridad jurídica de la propiedad de la tierra

Obstáculos

Principales Recomendaciones

**Ley 160 de 1994:
Terrenos baldíos y UAF**

➤ ***Aprobar una Ley especial de la Orinoquia para modernizar el régimen de tierras:***

- Bajo el sustento jurisdiccional de que la Orinoquia no cuenta con las condiciones geográficas, económicas, agronómicas y poblacionales para que sus predios sean efectivos para procesos de reforma agraria, excluir a esta región del país para ese propósito.
- Esto implica eliminar el condicionamiento de la UAF como área máxima para los departamentos de la Orinoquia.
- Aplicación a terrenos baldíos que hayan sido adjudicados en cualquier momento (pre y post 1994).
- Continuidad a proyectos: permitir que el Estado como propietario de un terreno baldío pueda implementar un mecanismo jurídico para dar continuidad a los proyectos agrícolas o para promover nuevos proyectos productivos en predios aún baldíos.
- Deben definirse las condiciones en que se remuneran las mejoras realizadas, y las reglas para definir el canon de arrendamiento o monto de usufructo (art. 518 y siguientes Código Comercio).

**Ley 1448 de 2011:
Restitución de tierras**

➤ ***Reforma a Ley 1448 de 2011 en cinco ejes:***

- Eje 1: Refinar la aplicación del principio de inversión en la carga de la prueba.
- Eje 2: Establecimiento de Segunda Instancia.
- Eje 3: Balance Procesal entre las Partes.
- Eje 4: Mecanismos de Compensación con Progresividad
- Eje 5: Medidas para Continuidad de Proyectos Productivos.

Alta informalidad de la tierra

➤ ***Aplicar el catastro multipropósito por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y los gestores catastrales, utilizando tecnologías satelitales que permiten realizar barridos masivos.***

2. Infraestructura

Obstáculos

Principales Recomendaciones

Falta de proyectos de infraestructura nacionales

➤ **Para canalizar recursos privados hacia proyectos de infraestructura que beneficien la región de la Orinoquia, el Gobierno debe dar las condiciones institucionales y de regulación óptimas.** El Gobierno debe garantizar el cumplimiento de la legislación y fortalecer sus capacidades para disminuir la incertidumbre asociada con inversiones de largo plazo.

Cobertura y estado de la infraestructura secundaria

➤ **Provisión de un bien público con la rehabilitación de la vía Puerto López – Puerto Carreño por \$1,5 billones de pesos durante 10 años.** El Gobierno Nacional debería destinar \$1,5 billones (gradualmente durante 10 años) para rehabilitar la vía de 750 km de longitud que une Puerto López con Puerto Carreño.

Vías terciarias y proyectos fluviales

➤ **Desarrollar un Plan Maestro Prospectivo de Infraestructura para la Orinoquía.** El estudio lista los tramos de concesiones nacionales, tramos de vías secundarias y terciarias, que pueden priorizarse de acuerdo con un modelo que proyecta la distribución geográfica más probable de proyectos agroindustriales al 2045.

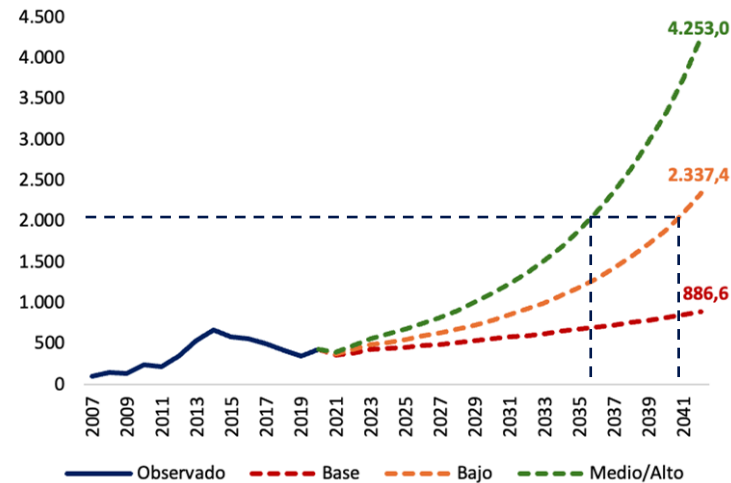
➤ **Se propone constituir un fondo como el Fondo Estatal de Transporte y Habitación (FETHAB) de Mato Grosso, cuyos recursos son destinados a inversión en infraestructura y vivienda.** Desde 2000, el Estado cobra a empresas del sector agropecuario una tasa sobre su producción cuyo recaudo se destina al FETHAB.

➤ **En el corto plazo, para abastecer el mercado doméstico, crear un programa de inversión en puertos fluviales a cargo del Invías.** Fondear puntos estratégicos sobre el río Meta, dando prioridad a la proximidad de centros productivos (entre 25 y 50km de clusters productivos). En el largo plazo, para volcar la producción hacia la exportación por el oriente, estructurar un proyecto de conectividad y logística hacia el río Orinoco, en coordinación con Venezuela.

3. Acceso a insumos críticos

Principales Recomendaciones

Proyección de la demanda de cal dolomita al 2045
(miles de toneladas)



Fuente: Fedesarrollo

- **Profundizar la oferta local de insumos críticos para la Orinoquia.** Crear una planta de producción de cal dolomita con capacidad de explotación de 2 millones de toneladas anuales, como la que se contempla al pie de monte cerca de Villavicencio.
- **Estabilidad jurídica en el otorgamiento de títulos mineros para la extracción de minerales necesarios para la agricultura.** Se requiere agilizar la concesión de títulos mineros para la extracción de piedra caliza y dar estabilidad jurídica.
- **Diversificar la oferta y aumentar la eficiencia en el manejo de insumos agrícolas esenciales para la productividad agropecuaria.** Se sugiere la implementación de acuerdos de comercio bilateral con orígenes como Brasil o la Unión Europea. Además, la adopción de tecnologías de agricultura de precisión para optimizar la aplicación de insumos y reducir desperdicios
- **Esquemas de asociatividad para acuerdos de compra colectiva en el sector agropecuario en la Orinoquia**

4. Acceso al financiamiento

Recomendaciones

- **Programa de asistencia y acompañamiento a productores para fortalecer la demanda de fondeo en la Orinoquia.** Implementar asistencia técnica para mejorar las solicitudes de crédito de pequeños productores mediante capacitación en formulación de proyectos y gestión de riesgos.
- **Aumentar la oferta de crédito en productos adaptados al ciclo agrícola y desarrollar productos especializados ajustados al sector.**
- **Establecer una estrategia de blended finance para financiar inversiones en la Orinoquia.** Atraer inversión hacia sectores de alto potencial mitigando el riesgo en etapas tempranas mediante la combinación de fondos públicos, privados y filantrópicos para cubrir pérdidas iniciales y proveer garantías
- **Promoción de la Orinoquia como destino de inversión estratégica internacional.** Desarrollar una estrategia integral para atraer inversión extranjera y socios estratégicos a la Orinoquia en colaboración con ProColombia, con una campaña internacional que posicione la región como un destino para inversiones sostenibles
- **Expansión del mercado de bonos de carbono en la Orinoquia.** Aprovechar el potencial de secuestro de carbono (4,35M has de producción pecuaria) con un potencial de captura de hasta 2,5 toneladas de CO2 por hectárea al año.

5. Capital humano

Recomendaciones

- **Establecer un programa para 23 mil profesionales, con becas e incentivos para capacitar a estudiantes en habilidades técnicas relacionadas con agronegocios.** Se requerirán profesionales en áreas como producción de alimentos y bebidas, construcción, logística y transporte. La inversión aproximada es de cerca de COP \$58.069 millones.
- **Introducir una mayor colaboración entre el sector privado y el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) para adelantarse a las necesidades futuras de capital humano.** Inspirado en el modelo de Mato Grosso EMPAER-MT, promover alianzas estratégicas entre empresas agropecuarias, entidades de investigación como Agrosavia y CIAT, y el SNIA para impulsar la innovación tecnológica y la capacitación de talento en la Orinoquia
- **Crear mecanismos de inversión privada en infraestructuras de educación, vivienda y dotaciones urbanas en centros productivos.** Dichos mecanismos se pueden basar en esquemas de obras por impuestos a cargos de privados, con altos estándares constructivos de vivienda, urbanismo, servicios públicos, en cercanía a centros productivos.
- **Estrategia inteligente de construcción de colegios y priorización del transporte escolar.** Construir colegios en cabeceras municipales ubicadas a más de 3 kilómetros de la institución educativa más cercana.

6. Encadenamientos y productividad

Recomendaciones

- **Estrategia empresarial de valor agregado hacia proteínas, energía, productos agroindustriales y cultivos tropicales**
Aprovechar las capacidades productivas actuales de la Orinoquia para diversificar su canasta de bienes:
 - Proteínas animales y sus derivados
 - Producción de biocombustibles (biodiesel y SAF)
 - Agroindustrias basadas en cacao, frutos secos, caucho natural, o maderables
 - Productos de cultivos tropicales como palma, coco, frutales y verduras con alto margen.
- **En el corto plazo, apalancarse de las lecciones de la integración de la producción de granos y ganadería para aumentar el valor agregado en la Orinoquia.** Promover un modelo de integración, utilizando granos producidos localmente como alimento.
- **Desarrollar un programa de mejora regulatoria para modernizar el agro.** Llevar a cabo un proceso de simplificación regulatoria en trámites ambientales, laborales y técnicos que no se acompañan con la realidad económica y social del agro en la Orinoquia. Puede incluir procesos de aprobación para importación o comercialización de semillas, y un programa de modernización de las regulaciones de inocuidad y medidas sanitarias del ICA y el INVIMA.
- **Mecanismos tributarios para incentivar efectos de mayor productividad e intensidad en el uso de tecnología.** Diseñar un esquema de descuento de inversiones en productividad e I+D+i en Orinoquia con base los beneficios actuales del estatuto tributario, y un esquema de depreciación acelerada de CAPEX como el implementado en Brasil.
- **Fondar un programa de largo plazo de investigación, desarrollo y adaptación de paquetes agronómicos a las condiciones de la Orinoquia, de entre 1% y 1,8% del PIB Agropecuario.** El programa puede comenzar con montos de \$61 mil millones anuales y puede llegar hasta \$850 mil millones anuales en 2045, para mantener escalas observadas en Brasil.

Conclusiones: Factores Diferenciadores

- Se realiza un **trabajo cuidadoso de cuantificación de oportunidades económicas** del desarrollo de la Orinoquía.

El análisis indica que se podrían desarrollar 2 millones de hectáreas al 2045, con alta productividad y encadenamientos. Se prevén grandes impactos para la economía regional y nacional. El efecto tiene un VPN de \$800 billones – equivalente al 51,2% del PIB de 2023 – y 54 mil empleos anuales.

- Propuesta pragmática de una **alternativa para resolver el problema de inseguridad jurídica a través de una Ley Especial para la Orinoquía**. La propuesta se discute actualmente con asesores jurídicos para ser presentada posteriormente al nuevo Gobierno nacional.
 - El estudio identifica en Mato Grosso un **referente que permite entender posibilidades**, identificar mecanismos prácticos y conocimiento aplicable al caso colombiano.
 - El estudio es un **componente dentro de un proceso sistemático de socialización a stakeholders clave**, que incluye visitas a agronegocios altamente productivos en la Orinoquía, misiones internacionales y discusiones académicas y de política pública.
-